

Es útil que Cuba y Estados Unidos conversen sobre avances y dificultades en la normalización de vínculos



Por: Roberto Morejón

El bloqueo estadounidense deparó a Cuba nuevas afectaciones, coincidentes con medidas del presidente Barack Obama para modificar algunos elementos de la aplicación del cerco, un paso con vasta repercusión mediática.

Cuba detalló esos perjuicios en la recién celebrada tercera reunión de la Comisión Bilateral, un mecanismo oportuno y útil, porque facilita la identificación de obstáculos y la exposición de criterios en el complejo camino hacia la normalización de las relaciones.

En la pormenorización de los inconvenientes destaca lo relacionado con el dólar, una moneda autorizada para las transacciones internacionales cubanas, de acuerdo con normativas de la Casa Blanca.

Sin embargo, las autoridades cubanas fueron perjudicadas por el cese de operaciones y servicios financieros así como por el cierre de cuentas bancarias en las que se utilizaba ese signo monetario.

Estados Unidos debería esclarecer el alcance de las últimas decisiones a la banca internacional, aparentemente cautelosa si NO cuenta con garantías de un país que penaliza a entidades por acoger transacciones de Cuba.

A las obstrucciones en el orden financiero se añaden las relativas al comercio, pues el bloqueo impide las exportaciones cubanas a su vecino.

Por la misma causa sigue incólume la proscripción de inversiones estadounidenses en Cuba, con excepción de las telecomunicaciones.

Es comprensible que el gobierno cubano insistiera entonces en su demanda del levantamiento del bloqueo.

Ahora bien, son reales los impedimentos para el flujo de las relaciones económicas entre Cuba y Estados Unidos, pero hay avances en otras materias, una tendencia positiva que beneficia a las dos partes.

Desde el 17 de diciembre de 2014, La Habana y Washington han firmado un total de nueve entendimientos sobre vuelos directos, correo postal, protección de áreas marinas y el restablecimiento de relaciones diplomáticas, entre otros.

Para el futuro se han acordado nuevas iniciativas hacia la mejoría de los vínculos en cuanto a visitas de alto nivel para encuentros técnicos en áreas de interés, como agricultura, salud, medio ambiente e hidrografía.

No menos importante resultará la avenencia en la aplicación y el cumplimiento de la ley que incluye el enfrentamiento al tráfico de drogas y de personas, y al fraude migratorio.

En los próximos meses, Cuba y Estados Unidos iniciarán asimismo un diálogo sobre la propiedad intelectual que contempla la de origen industrial.

Sin dudas, el proceso de mejoría de relaciones entre Cuba y Estados Unidos evidencia avances, dificultades y tiene pendiente asuntos sensibles como la devolución del territorio ocupado por la base de Guantánamo.

Por espinosos que sean algunos temas, Cuba reafirma la voluntad de avanzar hacia una relación de nuevo tipo.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/93815-es-util-que-cuba-y-estados-unidos-conversen-sobre-avances-y-dificultades-en-la-normalizacion-de-vinculos>



Radio Habana Cuba